Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 19 de marzo de 2021

RES. PRESIDENCIA Nº 258/2021

VISTO:

El TEA Nº A-01-00004191-9/2021, la Resolución CM Nº 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 01, Dra. Romina Tesone solicita el pase y designación interina de Joaquín Guillermo Perdigues en el cargo de Prosecretario Administrativo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN FH N° 87/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica o cultural con goce de haberes concedida al agente Francisco Calvo, desde el día 28 de diciembre de 2020 y hasta el día 16 de agosto de 2021 inclusive, conforme Resolución Presidencia N° 1009/2020.

Que para cubrir el mencionado cargo se solicita el pase y designación interina del agente Joaquín Guillermo Perdigues quien actualmente se desempeña con pase y designación en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Lucas Martín Carreto, conforme Resolución Presidencia Nº 405/2018.

Que el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra vacante en relación a su cobertura efectiva.

Que el Dr. Francisco Ferrer, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 23 y actual Superior Jerárquico del agente Perdigues presta conformidad a la presente propuesta.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Establecer el pase y designación del agente Joaquín Guillermo Perdigues, Legajo N° 5296, para que se desempeñe en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, con carácter interino, en virtud de la licencia excepcional con goce de haberes por actividad científica o cultural concedida al agente Francisco Calvo, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Federico Matías Apostolidis en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifiquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 01 y 23, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 258/2021